



FEDERACIÓ CATALANA D'ACTIVITATS SUBAQUÀTIQUES

Moll de la Vela, 1 (Zona Fòrum) 08930 Sant Adrià del Besòs
Tel. 93-3560543 Fax: 93-3563073
Email: info@feddas.cat

Reglamento Particular VIII OPEN MEDES D'OR 2014 UNDERWATER PHOTO SAFARI

Este Reglamento Particular complementa el Reglamento General de Fotosub Apnea de la FEDDAS.

Link: Reglamento General de FOTOSUB APNEA de la FEDDAS
http://www.feddas.cat/docs/4222fd_REGLAMENT_FOTOSUB_APNEA_2014.pdf

Link: Listado de peces
http://www.feddas.cat/docs/00e1a5_Lista_especies_20140605.pdf

Link: Inscripción on line hasta el jueves día 17 a las 22h.
<https://docs.google.com/forms/d/134pBAe8XmEd8xhbPvwNtbD5mq2KEMDI8ITUwqhyKmr0/viewform>

Zona competición: (Illes Medes-Estartit-Girona) MEDA GRAN: Pedra de Déu (Punta de Coetera) fins el Racó de l'Infern (després punta del Moro)

Link: zona competición http://www.feddas.cat/docs/2a43f9_Zona_competicion.pdf

Zona competición reserva: Punta d'Es Mut (Aiguablava) – Platja Fonda (Fornells) municipi BEGUR

Link: zona reserva http://www.feddas.cat/docs/4e390f_Zona_competicion_reserva.pdf

Link: Poster información programa idioma catalán
http://www.feddas.cat/docs/93ca2d_FOTOSUB_APNEA_-_VIII_OPEN_MEDES_OR_2014_-_CAT.pdf

Link: Poster información programa idioma castellano
http://www.feddas.cat/docs/c7d905_FOTOSUB_APNEA_-_VIII_OPEN_MEDES_OR_2014_-_CAST.pdf

+ info: apnea@feddas.cat

1. Selección de las fotografías

- 1.1 Los participantes indicarán en la relación de especies las fotografías propuestas por la valoración artística del jurado hasta un máximo del 50% del total de especies presentadas. Sin perjuicio de posibles variaciones para descalificaciones por parte del jurado y / o biólogo.
- 1.2 En las fotografías propuestas para la valoración artística del jurado, la especie seleccionada debe ser el motivo principal de la fotografía y sus caracteres distintivos deberán ser claramente identificables en el caso de presentar otra especie similar.



<http://www.feddas.cat>



FEDERACIÓ CATALANA D'ACTIVITATS SUBAQUÀTIQUES

Moll de la Vela, 1 (Zona Fòrum) 08930 Sant Adrià del Besòs
Tel. 93-3560543 Fax: 93-3563073
Email: info@fecdas.cat

- 1.3 Las especies de difícil identificación serán indicadas por el Departamento de Fotosub Apnea como "Género + sp", aceptando una única especie por género.

2. Coeficientes

- 2.1 Los coeficientes de dificultad 2, 1.5 y 1 quedarán definidos por un coeficiente dinámico obtenido a partir de la cantidad de fotografías válidas y puntuables de la prueba:

Coeficiente 2: especies fotografiadas entre el 33,3% y el 0,0% de los participantes

Coeficiente 1,5: especies fotografiadas entre el 33,4% y el 66,6% de de los participantes

Coeficiente 1: especies fotografiadas entre el 66,7% y el 100% de los participantes

3. Puntuaciones

- 3.1 En las fotografías propuestas para valoración artística:
A la suma de las puntuaciones de los jurados para cada foto se le multiplicará el coeficiente de dificultad por pieza y se le sumarán 10 puntos.
- 3.2 En las fotos no presentadas a valoración artística:
Se le otorgará a cada fotografía 10 puntos y se le multiplicará por el coeficiente de dificultad.

4. Fotos validas y descalificaciones

- 4.1 Por cada una de las fotografías descalificadas se penalizará con -10 puntos en el total de la puntuación del fotógrafo.
- 4.2 En las fotos presentadas por valoración artística:
El Jurado puntuará el 50% de las fotografías del participante. Si por efectos de descalificaciones, el 50% resultante mujeres un número impar, este se redondeará al inmediato superior.
Si el total de fotografías presentadas por el fotógrafo para la valoración artística disminuye por descalificaciones, se eliminarán las fotografías a partir del final de la lista de especies.



<http://www.fecdas.cat>